

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		CO-CBS-FT-12 V5	
FECHA:	Enero 18 de 2023		
INFORME PARCIAL:	X		INFORME FINAL :
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO:	6539-2022	CONTRATISTA:	QUIRUMEDICAS LTDA
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	860047163-5		
OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRÚRGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.		
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE NOEL GARCIA LONDOÑO	CÉDULA DE CIUDADANÍA :
	ASESOR COMERCIAL:	MALKA RAMIRES	TELÉFONO:
	DIRECCIÓN:	CRA 49A # 128A - 32	CELULAR:
	E-MAIL:	ventas@quirumedic.com.co	PÁGINA WEB:
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	ESTIVEL ALONZO PASTOR MERCHAN	CÉDULA DE CIUDADANÍA:
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	ÁREA O DEPENDENCIA:
	DIRECCIÓN:	CALLE 48A SUR #28-48	TELÉFONO FIJO:
	CORREO ELECTRÓNICO:	gestionsuministros@subredsur.gov.co	CELULAR:
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL	CÉDULA DE CIUDADANÍA:
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISIÓN	ÁREA O DEPENDENCIA:
	CORREO ELECTRÓNICO:	comprasmedicoquirurgicos@subredsur.gov.co	CELULAR:
	FECHA ACTA DE INICIO:	2022-07-25	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 46.036.580	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUARENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS MCTE
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS	CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	N/A	CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1377	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2022-05-03
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	21630	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022-07-12
2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO			
N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:
1	\$ 46.036.584	2022-08-18	2273
2	\$ 46.036.584	2022-09-21	2569
3	\$ 46.036.572	2022-10-14	2869
FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	2022-08-16	2022-09-16	2022-10-06
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	26019	30084	33540
FECHA DEL REGISTRO:	2022-08-19	2022-09-22	2022-10-21
CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	4245010401	4245010401	4245010401
3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIÓN REALIZADAS AL CONTRATO			
N°	PRORROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
1	PRORROGA	1 Mes y 7 Días	2022-08-18
2	PRORROGA	1 Mes	2022-09-21
3	PRORROGA	1 Mes	2022-10-14
4	PRORROGA	10 Días	2022-11-18
FECHA DE INICIO	2022-08-25	2022-10-01	2022-11-01
FECHA DE TERMINACIÓN	2022-09-30	2022-10-31	2022-11-30
			10/12/2022
4. OTRAS NOVEDADES CONTRACTUALES			
N°	OTRO SI	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI
1	#N/D	#N/D	#N/D
5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar			
ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN
1	2022-07-25	53135	V2000000010861
2	2022-07-25	53136	V2000000010862
3	2022-08-02	53185	V2000000010899
4	2022-08-23	54181	V2000000011036
5	2022-08-26	54256	V2000000011037
6	2022-09-01	54538	V2000000011093
7	2022-09-12	54801	V2000000011118
8	2022-10-05	55614	V2000000011366
9	2022-10-03	55542	V2000000011388
10	2022-10-03	55543	V2000000011389
11	2022-10-03	55544	V2000000011390
12	2022-10-03	55541	V2000000011391
13	2022-10-15	55980	V2000000011432
14	2022-10-26	56318	V2000000011504
15	2022-11-02	56531	V2000000011562
VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	\$ 25.804.000	\$ 14.320.000	\$ 4.564.000
SALDO DEL CONTRATO	\$ 20.332.580	\$ 5.912.580	\$ 1.348.580
N° ORDEN DE PAGO			
FECHA ORDEN DE PAGO			
VALOR CANCELADO			
TOTAL EJECUTADO	\$ 158.880.000		
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 46.036.580	VALOR PAGADO:	\$ -

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		CO-CBS-FT-12 V5		
FECHA: Enero 18 de 2023				
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$ 138.109.740	SALDO POR PAGAR :	\$ 158.880.000	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	\$ 184.146.320	SALDO A REINTEGRAR		
7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)				
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la Invitación a Cotizar del presente proceso.	SI		
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos con factura original y tres copias, certificación de pago de aportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el embalaje correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA.	SI		
3	Entregar los insumos con una vigencia no inferior a dos (2) años, en caso de que al momento de la entrega tenga una vigencia inferior, se debe adjuntar carta de compromiso de cambio debidamente suscrita por el Representante Legal.	SI		
4	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos médico quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	SI		
5	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	SI		
6	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI		
7	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la vigencia del contrato (Si aplica).	SI		
8	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médico quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI		
9	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI		
10	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médico quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	SI		
11	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	SI		
12	En el caso que los insumos presenten eventos de seguridad, el contratista se compromete a realizar seguimiento, análisis e informe al Supervisor del contrato.	SI		
13	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur avisara con una antelación de mínimo (2) meses.	SI		
14	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médico quirúrgico que lo requieran.	SI		
15	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI		
16	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	SI		
17	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI		
18	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI		
19	El contratista debe entregar la siguiente documentación en medio Magnético al supervisor del contrato los cinco (5) primeros días después de firmada el acta de Inicio de la siguiente manera: Fichas técnicas de los insumos enumerados de acuerdo al ítem Adjudicado y avalado técnicamente con Nombre del insumo. Registró INVIMA en medio magnético de manera individual del Producto enumerando el ítem adjudicado y avalado técnicamente con Nombre del Insumo o en su defecto carta de exclusión.	SI		
20	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur.	SI		
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	86,28%
8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS				
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES				
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)	N/A	FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS	1	FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA
				FECHA: